



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



El que suscribe, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA, dentro de las DISPOSICIONES GENERALES que confiere el DECRETO MUNICIPAL N°. 18 "QUE CREA EL ORGANISMO PUBLICO PARAMUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA" en su ARTÍCULO 2 PRIMER PÁRRAFO, HACE ENTREGA DE LA PRESENTE :

CONSTANCIA

Al C. ALVARO ASTOLFO OBREGON ANGULO, COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DEPORTIVO POPULAR DE LA UNIDAD DEPORTIVA EN LA COLONIA 4 DE MARZO de esta CIUDAD DE CULIACÁN, para el periodo correspondiente 2014-2016, así como EL COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA que lo acompaña para colaborar en dicho periodo, el cual está estructurada de la siguiente forma:

VICEPRESIDENTE	Luis Fernando Alcántara Espinosa.
SECRETARIO	Edgar Guadalupe Torres Rivas.
TESORERO	Mario Cesar Obregón Rochin.
DELEGADO DEL ESTADIO	Jesús Yareth Obregón Rochin.
VOCAL 1	Julio Cesar Garay Padilla.
VOCAL 2	Mayra Yamila Veraztica Yee.

Se extiende la presente acreditación en la Ciudad de Culiacán de Rosales, Sinaloa a los diez días del Mes de Octubre del 2014.

ATENTAMENTE

Jorge Casanova
LIC. JORGE ALBERTO CASANOVA PEREZ

Director del Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física

Alvaro Obregon